

EXPTE.N° 0007/91

ORDENANZA

ARTICULO 1º) Autorízase a la Cooperativa de Provisión de Electricidad y otros Servicios Públicos de Crédito y Vivienda de Coronel Dorrego Ltda, la aplicación del cuadro tarifario de ESEBA RAG 1591/90 para los consumos de electricidad del mes de Diciembre de 1990 facturación a partir del 27/12/90, con excepciones y descuentos que en la misma se determinan.-

ARTICULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, Enero 31 de 1991.-

Registrada bajo el número: 1052-91